



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCION DE SALUD
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ATENCION MEDICA
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	LA PREVENCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL, LA RESPONSABILIDAD DE CADA INSTITUCIÓN EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA HACE QUE EL CONJUNTO DE ACCIONES DESMINUYA LA MORBILIDAD Y EN LA POBLACIÓN. LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD PROPORCIONA ATENCIÓN MÉDICA AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE LO SOLICITE. LA ATENCIÓN MÉDICA AL PERSONAL DEL MUNICIPIO ES GRATUITA ASÍ COMO EL SURTIMIENTO DE MEDICAMENTOS. PARA LA POBLACIÓN GENERAL SE REALIZA EL COBRO DE LOS SERVICIOS.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	POBLACION EN GENERAL
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	MAYORES DE 18 AÑOS PRESENTAR INE SEAN O NO TRABAJADORES DEL H. AHUNTAMIENTO DE ZIHUTANEJO DE AZUETA EDAD ACOMPAÑADO POR UN ADULTO Y PRESENTAR CURP EXTRANJEROS PRESENTAR PASAPORTE MENORES DE
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	INMEDIATO
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	IMEDIATO

GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	NO APLICA
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBAR QUE SEA LA PERSONA A LA QUE SE LE ESTA DANDO LA ATENCION
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL \$41.64. DEBRIDACION DE ABSCESO \$74.16. CURACION \$56.65. SUTURA MENOR \$114.50 SURUTA MAYOR \$162.64 INYECCION I.M. \$32.53 VENOCLISIS \$279.74 LAVADO DE OIDO \$63.75. GRUPO SANGUINEO Y RH MENOR DE 12 AÑOS \$88.48 GRUPO SANGUINEO Y RH A MAYORES DE 12 AÑOS \$118.40 DETECCION DE GLUCOSA (TIRA REACTIVA) \$54.65 EXTRACCIO DE UÑA \$115.80 NEBULIZACION \$63.75
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPO DE ZIHUATANEJO SECCION SEXTA. ARTICULO 25 FRACCION III NUMERAL 1,3,4,5,6,7,8,26,38,39
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	CAJA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, ARTICULO 4o, LEY GENERAL DE SALUD TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO ART. 2o. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII. ART. 3o. FRACCIONES I, II, II BIS, III, IV, V, VI, VII, VIII, LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO ART. 3o. FRACCIONON I Y II
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	ACUDIR A ALGUN CENTRO DE SALUD O AL HOSPITAL GENERAL IMSS BIENESTAR DE ZIHUATANEJO.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	BASE DE DATOS DE REGISTRO DE PACIENTES
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	NINGUNA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	C.D. NIEVES ELIZABETH MANZO NAVA
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	DIRECCION DE SALUD DIRECCION: CALLE PRESA CHOCOASEN S/No. COLONIA VICENTE GUERRERO CP. 40897
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	HORARIO: LUNES A DOMINGO 08:00 A 20:00 HRS. TELÉFONO: 755 544 7734. CORREO ELECTRONICO: salus@zihuatanejodeazueta.gob.mx DOMICILION: CALLE PRESA CHICOASEN S/No. COLONIA VICENTE GUERRERO C.P. 40897

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
